

#UAM50



# CON VOCA TORIA

laUAMmx



SON TIEMPOS  DE  
CAMBIO EN  SA



El 31 de agosto de 2022 se publicó la Convocatoria "**La UAM rumbo al 50 aniversario**", en la cual se señaló que el cierre de las categorías: 5. Guion, 6. Video, 7. Audio, 8. Co-creación literaria (poesía, cuento, ensayo, teatro), 9. Performance y artes vivas y 10. Materiales de divulgación de investigaciones de ciencias exactas, ciencias sociales y humanidades, sería el 3 de marzo de 2023.

Para favorecer una amplia participación de la comunidad, así como para resolver las consultas que surgieron de la primera fase de la convocatoria, se han modificado las bases y precisado los criterios de evaluación por categoría.

En consecuencia, la Convocatoria se emitirá el 3 de febrero de 2023 y se amplía el plazo para el registro de propuestas hasta el **18 de agosto** del presente, a través de la página **[cambio.uam.mx/convocatoria](http://cambio.uam.mx/convocatoria)**.

Ciudad de México, a 3 de febrero de 2023.

Atentamente  
**Casa abierta al tiempo**

**Dr. José Antonio De los Reyes Heredia**  
Rector General

La **Universidad Autónoma Metropolitana**  
a través de su Rectoría General  
**convoca**

# **A TODA SU COMUNIDAD**

a participar en el fortalecimiento  
de la **presencia pública de la UAM** con motivo  
de los 50 años de su fundación.

## OBJETIVO

1. Presentar creaciones y producciones que muestren las fortalezas y los desafíos de nuestra Universidad, a lo largo de su historia y hacia el futuro, a partir de las miradas, voces y experiencias de la comunidad UAM.

## PARTICIPACIÓN

- Podrán participar equipos integrados por, al menos, dos personas adscritas a la UAM en alguna de sus cinco unidades universitarias o en la Rectoría General. Así como personas egresadas de cualquier generación.
- En los equipos podrán participar estudiantes, trabajadoras y trabajadores académicos y administrativos, que al momento del cierre de la Convocatoria mantengan relación laboral con la Universidad.
- Los equipos podrán formarse por integrantes de distintos sectores de la comunidad universitaria, sin importar su adscripción. La participación por equipos busca favorecer la reflexión, el debate y el consenso entre sus integrantes para construir las propuestas.
- Cada equipo participante podrá presentar una única propuesta por categoría, que deberá ser original e inédita y no haber sido presentada en ninguna otra convocatoria.
- Todas las categorías están abiertas a cualquier equipo de personas de la comunidad, independientemente de su formación y adscripción.
- No podrán participar personas que hayan perdido su calidad de alumno o alumna.
- Los equipos participantes no podrán incluir a ningún integrante del Comité Organizador.

# CATEGORÍAS

Las categorías abiertas para la **segunda fase de la convocatoria** son las siguientes:

CATEGORÍA	MÁXIMO DE INTEGRANTES POR EQUIPO
5. Guion	4
6. Video	10
7. Audio	6
8. Co-creación literaria (poesía, cuento, ensayo, teatro)	4
9. Performance y artes vivas	Justificar de acuerdo a producción
10. Materiales de divulgación de investigaciones de ciencias exactas, ciencias sociales y humanidades	10

Para cada una de las seis categorías se deberán seguir las indicaciones que se presentan en su respectivo **Anexo Técnico**, adjunto a la presente convocatoria.

## TEMÁTICA

A partir de una reflexión grupal, **es requisito** que los equipos elaboren una justificación de la propuesta que presentan en la categoría seleccionada. Se deberá exponer cómo ésta refleja la contribución o el desafío de la UAM en alguno de los siguientes ámbitos:

La UAM innovadora	La UAM incluyente
La UAM líder del conocimiento	La UAM socialmente responsable
La UAM ambientalmente responsable	La UAM renovada
Incidencia social de la UAM	

En caso de no retomar alguno de estos contenidos se podrá construir la justificación en torno a cualquier otro aspecto que exponga la vinculación de la propuesta con un rasgo valioso de la UAM.

## FECHAS

Publicación de la Convocatoria <b>modificada</b>	<b>31 de enero</b> de 2023
Habilitación de los formularios <b>para el registro de propuestas</b>	<b>24 de febrero</b> de 2023
Cierre en la recepción <b>de propuestas</b>	<b>18 de agosto</b> de 2023
<b>Publicación de finalistas</b>	<b>30 de octubre</b> de 2023
Premiación	<b>16 de noviembre</b> de 2023

## SESIONES INFORMATIVAS

Para cada una de las categorías se realizarán sesiones informativas que se anunciarán con anticipación por correo institucional, redes sociales de la UAM y por la página **cambio.uam.mx**

## JURADOS

1. Las y los jurados serán propuestos por coordinadores y coordinadoras de estudios de licenciatura y posgrado, por jefas y jefes de departamento académico, así como por autoridades de la UAM de la Rectoría General y de sus cinco unidades universitarias.
2. Para cada una de las seis categorías se conformarán jurados evaluadores, en función de la cantidad de trabajos recibidos.
3. Cada jurado estará conformado por: personal académico, personas egresadas, personal administrativo y estudiantes regulares.
4. El comité organizador podrá invitar especialistas externos para coadyuvar en la evaluación.
5. Las decisiones de los jurados serán inapelables y podrán declararse categorías y subcategorías desiertas cuando ninguna propuesta cumpla con lo establecido en las bases y con los requisitos establecidos en cada una de las categorías y subcategorías.
6. Cualquier asunto no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por los jurados y el comité organizador.
7. Los resultados se publicarán en **cambio.uam.mx**, el Semanario UAM, y las redes sociales de la UAM.

## PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

### PROPUESTAS PREMIADAS

Para cada categoría y subcategorías se otorgarán premios para el primer y segundo lugar. Los montos se establecen en su respectivo Anexo Técnico.

En todas las categorías, el monto total del premio se dividirá en partes iguales entre las y los integrantes de los equipos. Además, a cada integrante se le otorgará una constancia con valor curricular.

### PROPUESTAS RECONOCIDAS

Las propuestas que no resulten premiadas, pero que destaquen por su calidad, serán reconocidas con una mención honorífica y un reconocimiento con valor curricular. Los reconocimientos se otorgarán para cada categoría y subcategoría, de acuerdo con las evaluaciones emitidas por los jurados.

Tanto las propuestas premiadas como reconocidas serán utilizadas en actividades y campañas con motivo del **50 aniversario** de la UAM.

## REGISTRO Y ENVÍO

El registro de los trabajos se realizará a través de formularios específicos para cada categoría, los cuales serán habilitados en la página **cambio.uam.mx/convocatoria**, el día **24 de febrero de 2023**.

Si el tamaño de los archivos a a juntar excede la capacidad configurada en el formulario, solicitar a través del correo **cambio@correo.uam.mx** la indicación para el procedimiento alterno.

Toda la información oficial relativa a la Convocatoria se realizará por la página: **cambio.uam.mx/convocatoria**

## NOTAS IMPORTANTES

1. La participación en la presente Convocatoria implica la aceptación de lo dispuesto en ella.
2. Los integrantes de los equipos participantes deberán enviar la manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de que son titulares de los derechos morales y patrimoniales de los contenidos, audios, fotografías o imágenes registrados, y que autorizan a la **Universidad Autónoma Metropolitana** su uso, publicación, exhibición y difusión, sin fines de lucro, por cualquier medio electrónico o impreso, aunque no resulten premiados o reconocidos.
3. Todas las propuestas recibidas podrán ser incluidas en las diversas actividades culturales y académicas que se organi-

zarán con motivo del **50 aniversario de la UAM**.

4. No serán reconocidos materiales que incluyan contenidos que atenten contra los derechos humanos.

## AVISO DE PRIVACIDAD

El tratamiento de la información de las y los participantes se apegará a las disposiciones legales establecidas en las leyes Federal y General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados, así como en el Aviso De Privacidad Simplificado de las Actividades Realizadas Para la Conmemoración del **50 aniversario de la Universidad Autónoma Metropolitana**.

## CONTACTO

Cualquier duda puede ser dirigida al correo electrónico **cambio@correo.uam.mx** donde será atendida por la Coordinación de la Estrategia de Comunicación hacia los 50 Años de la UAM.

Ciudad de México, a 3 de febrero de 2023

Atentamente  
**Casa abierta al tiempo**

**Dr. José Antonio De los Reyes Heredia**  
Rector General



# ANEXOS TÉCNICOS

# REQUISITOS PARA TODAS LAS CATEGORÍAS

1. Las propuestas deberán ser originales e inéditas; no deberán estar concursando simultáneamente en ningún otro certamen, ni haber sido premiadas en algún otro concurso o encontrarse en proceso de publicación.
2. Incluir un archivo en formato PDF, de mínimo 500 y máximo 1500 palabras, donde se desarrolle la justificación conceptual de la propuesta. Se deberá mostrar la temática que la articula y cómo responde a la sección Temática planteada en las bases.
3. Incluir un archivo en formato PDF, de máximo 5 cuartillas, que desarrolle la justificación técnica de la propuesta, especificando objetivo y público al que se dirige.
4. Todos los textos deberán presentarse en letra **Helvética Neue Normal a 12 puntos o similar**, con un interlineado de 1.5. Con márgenes laterales de 3 centímetros, superior e inferior de 2.5. Cuidando la redacción, estructura y presentación.
5. En todos los casos, se tratará de propuestas creadas por un equipo, no obstante, se podrán distinguir autorías individuales en los segmentos, secciones o elementos que conforman la propuesta.
6. Se deberá descargar, llenar y firmar el formato de carta declarativa y autorización para usar obras. Una vez firmada la carta, por cada integrante del equipo, se deberá adjuntar en el registro de la propuesta.



# 5. GUION



Debe entenderse por guion un texto que incluye los detalles necesarios para la realización de un documental, un programa de radio o televisión, una cápsula de video, un podcast o cualquier otro material audiovisual.

Esta categoría está orientada a equipos que quieran presentar una propuesta para producir un material audiovisual, para ser producido por la Dirección de Comunicación Social de la Rectoría General de la UAM en caso de ser premiado o reconocido. Por lo que deberán ser viables de producir con los recursos técnicos y financieros de dicha dirección.

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El guion se entregará en formato PDF. Deberá especificarse el tipo de material audiovisual para el que se elaboró y los medios a través de los cuales se pretende difundir (documental, programa de radio, podcast, etc.).

El formato del guion deberá estar en función del tipo de material que se producirá. Deberá contener la locución, anotaciones técnicas relativas a su planificación, figuras de montaje, efectos de sonido, planos, decorados y demás elementos necesarios. No debe contener abreviaturas, las palabras deben estar completas evitando aquellas

que son difíciles de leer o trabalenguas. En general, utilizar formatos normalmente utilizados para el tipo de material.

La duración estimada no podrá exceder de 60 minutos que equivalen a un máximo de 60 cuartillas.

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

Se basarán en el cumplimiento de los requerimientos técnicos, tratamiento de la temática seleccionada, calidad, creatividad, originalidad, viabilidad de producción, diálogo y adecuación al medio de comunicación a utilizar.

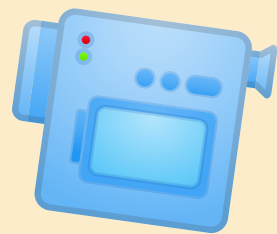
## PREMIOS

- » **Primer lugar:** \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)
- » **Segundo lugar:** \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.)

**Máximo número de integrantes: 4**

**Cierre de la categoría:  
18 de agosto de 2023**

# 6. VIDEO



Esta categoría está dirigida a personas de la comunidad interesadas en crear materiales audiovisuales que difundan cualquier contribución de la UAM alrededor de los contenidos planteados en la sección Temática.

## SUBCATEGORÍAS

- **Documental:** duración máxima de 60 minutos.
- **Cápsulas:** duración máxima de 60 segundos.

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

La propuesta deberá enviarse en formato MP4 o MOV con los créditos de los realizadores (en todos los casos se podrán diferenciar las autorías individuales), anexando, en su caso, la documentación que acredite los derechos de los recursos que se utilizan (imágenes, audios, videos, canciones).

El documento PDF que justifique la propuesta deberá especificar el tipo de formato (horizontal, vertical o cuadrado), la resolución de imagen mínima para aceptar videos horizontales será de 1280 x 720 px (HD o Alta definición) y la calidad máxima será 1920 x 1080 px (Full HD);

para videos verticales 1280 x 720 px y la calidad máxima será 1080 x 1920 px; para videos cuadrados 1280 x 1280 como calidad máxima y calidad mínima 1080 x 1080, también, deberá incluir el nombre de los lugares, con fechas de captura, y descripción de los equipos utilizados, conservando los archivos originales para verificar la autoría en caso de resultar premiados y/o reconocidos.

El contenido de los videos no deberá tener registro, ni haber sido presentados públicamente en redes sociales o artículos, tampoco premiados anteriormente, donde se hayan cedido o vendido los derechos de autor. También, deberá estar exento de la presencia de marcas comerciales, voces e imágenes de menores de edad, así como música, imágenes o cualquier otro elemento que esté protegido por Derechos de Autor. Se podrán utilizar insertos en las propuestas, de los cuales, el equipo deberá adjuntar los comprobantes de que cuenta con los derechos para uso y reproducción. En el caso de insertos de dominio público, se deberá citar la fuente y dar el crédito correspondiente.

En el caso de imágenes y/o voces de personas que aparezcan en estos materiales se deberá incluir una carta firmada por las mismas en las que se autorice el uso de su imagen, así como la copia de la identificación oficial de las mismas.



## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

Pertinencia y relevancia de la propuesta con el objetivo de la convocatoria. La originalidad y creatividad para la selección, elaboración y difusión de contenidos; el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la calidad de la edición, guion, fotografía, sonido, dirección y demás elementos que conformen a las propuestas.

## PREMIOS

Para cada una de las subcategorías se otorgará un primer y un segundo lugar con los siguientes montos:

- » **Primer lugar:** \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.)
- » **Segundo lugar:** \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)

**Máximo número de integrantes: 10**

**Cierre de la categoría:  
18 de agosto de 2023**

laUAMmx



# 7. AUDIO



Esta categoría está enfocada a participantes que les interese aprovechar las tecnologías de la comunicación, particularmente de los formatos sonoros para plataformas de radio y digitales, en sus dos subcategorías, como medio de comunicación flexible e incluyente, que proporcionen la oportunidad de compartir con la comunidad cualquier contribución de la UAM alrededor de los contenidos planteados en la sección Temática.

## SUBCATEGORÍAS

- **Cápsula.**
- **Programa de radio / Podcast**

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

La propuesta deberá enviarse en formato MP3, M4A, FLAC o WAV a 320 Kbps, 44 100 KHz, 16 bits, sonido estéreo y -1 decibeles.

Todos los audios deben ser originales, inéditos y de autoría de las personas del equipo participante, por lo que se requiere enviar la documentación que acredite los derechos de los recursos que se utilizan (audios y canciones) con los créditos de los realizadores. Se podrán utilizar insertos en las propuestas, de los cuales, el

equipo deberá adjuntar los comprobantes de que cuenta con los derechos para uso y reproducción. En el caso de insertos de dominio público, se deberá citar la fuente y dar el crédito correspondiente.

Además, todos los materiales deberán estar exentos de la presencia de marcas comerciales, voces de menores de edad, así como música o cualquier otro elemento que esté protegido por Derechos de Autor. En el caso de voces de personas que aparezcan en estos materiales se deberá incluir una carta firmada por las mismas en que autorice el uso de su voz, así como la copia de la identificación oficial de las mismas.

La duración mínima de las cápsulas será de 1 y máxima de 5 minutos, para el programa de radio/ podcast, la duración mínima será de 30 minutos y máxima de 60.

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

La pertinencia y relevancia de la propuesta con el objetivo de la convocatoria. Se evaluará el cumplimiento de las especificaciones técnicas, grabación con apego a estándares de calidad aptos para la transmisión radiofónica (ruido y distorsión), claridad y comprensión en la estructura del contenido, creatividad de producción y



mezcla, balance de niveles musicales y hablados. Sobre la forma, la aplicación creativa del lenguaje narrativo, ritmo, fluidez y coherencia de la conversación. Además, la originalidad y creatividad en la selección, elaboración y difusión de contenidos.

Las propuestas ganadoras se someterán a un proceso de revisión por parte de la Comisión de Radio y la Subdirección del Proyecto Radiofónico de la UAM Radio 94.1 FM. Las y los equipos se comprometen a atender las observaciones recomendaciones derivadas de esta revisión,

## PREMIOS

Para cada una de las subcategorías se otorgará un primer y un segundo lugar con los siguientes montos:

- » **Primer lugar:** \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.)
- » **Segundo lugar:** \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)
  
- » **Máximo número de integrantes: 6**

**Cierre de la categoría:  
18 de agosto de 2023**

laUAMmx



# 8. CO-CREACIÓN LITERARIA



La co-creación se refiere al proceso creativo que da origen y estructura a la propuesta, se espera que ésta sea producto de una colaboración orgánica entre dos, o más, autores o autoras y que el resultado muestre complementariedad entre las distintas secciones o capítulos.

Las propuestas podrán presentarse como colecciones de cuentos, poesías, ensayos

u obras de teatro, o bien, como una obra única que señale la autoría compartida.

En las subcategorías de cuento y poesía se consideran premios para distintos sectores de la comunidad universitaria, por ello, los equipos no podrán ser mixtos, deberán estar conformados solo por un sector, es decir, alumnos, personal académico, personal administrativo o personas egresadas.

## SUBCATEGORÍAS

**Cuento • Poesía • Ensayo • Dramaturgia**

C U E N T O	
Especificaciones	Criterios específicos de evaluación
<p>Se recibirán propuestas en español, especificando el título de la propuesta y nombre de las y los autores en la carátula.</p> <p>Los equipos deberán presentar cuentos inéditos con tema libre, se podrá presentar uno o más cuentos.</p> <p>Cada cuento podrá tener una extensión mínima de 5 y máxima de 15 cuartillas.</p> <p>Cuando se trate de colecciones, la obra completa no podrá exceder las 80 cuartillas.</p> <p>En caso de incluir ilustraciones o fotografías, deberán contar con los derechos de propiedad intelectual y de reproducción.</p>	<p>Las y los jurados considerarán el objetivo y las temáticas de la convocatoria para evaluar la relevancia y la pertinencia de las obras presentadas.</p> <p>Las propuestas deberán corresponder a una co-creación, por lo que se valorará la complementariedad de las secciones de la obra o de los cuentos que la conforman.</p> <p>Las propuestas deberán cumplir las características literarias de un cuento.</p>



# POESÍA

Especificaciones	Criterios específicos de evaluación
<p>Los equipos podrán presentar un poema o una serie de poemas inéditos.</p> <p>La extensión mínima de un poema será de 10 versos.</p> <p>Una colección de poemas podrá incluir hasta 10 poemas, cuya extensión no rebase las 25 cuartillas.</p> <p>Las propuestas deberán estar firmadas por, al menos, dos autores o autoras.</p>	<p>Las propuestas deberán cumplir las características literarias de la poesía.</p> <p>Se valorará que la poesía incluya figuras y recursos literarios alusivos a valores, rasgos o historia de la UAM.</p> <p>En las colecciones, se valorará que exista complementariedad entre los poemas.</p>

## PREMIOS PARA CUENTO Y POESÍA

### Alumnado

**Primer lugar:** \$10,000.00  
(Diez mil pesos 00/100 M.N.)

**Segundo lugar:** \$6,000.00  
(Seis mil pesos 00/100 M.N.)

### Personal académico

**Primer lugar:** \$10,000.00  
(Diez mil pesos 00/100 M.N.)

**Segundo lugar:** \$6,000.00  
(Seis mil pesos 00/100 M.N.)

### Personal Administrativo

**Primer lugar:** \$10,000.00  
(Diez mil pesos 00/100 M.N.)

**Segundo lugar:** \$6,000.00  
(Seis mil pesos 00/100 M.N.)

### Egresadas y egresados

**Primer lugar:** \$10,000.00  
(Diez mil pesos 00/100 M.N.)

**Segundo lugar:** \$6,000.00  
(Seis mil pesos 00/100 M.N.)

# ENSAYO

Especificaciones	Criterios específicos de evaluación
<p>Los equipos podrán presentar propuestas conformadas por un ensayo o conjunto de ensayos.</p> <p>La extensión mínima de cada ensayo será de 15 cuartillas y máxima de 30.</p> <p>Cuando se trate de colecciones, la obra completa no podrá exceder las 80 cuartillas, incluyendo bibliografía, gráficos, cuadros o tablas.</p> <p>En caso de incluir ilustraciones o fotografías, deberán contar con los derechos de propiedad intelectual y de reproducción.</p> <p>Los ensayos deberán presentarse en español y cuidado los aspectos de redacción, estructura y presentación.</p> <p>Las citas y referencias deben presentarse en sistema APA séptima edición.</p> <p>Las obras ganadoras o seleccionadas para publicación serán sometidas a dictaminación previamente. Las autoras y los autores se comprometen a atender las observaciones de la dictaminación.</p>	<p>El tema deberá ser congruente con el objetivo de la Convocatoria y con alguna de las temáticas enlistadas en las bases.</p> <p>Las propuestas deberán cumplir las características literarias de un ensayo.</p> <p>Las propuestas deberán corresponder a una co-creación, por lo que se valorará la complementariedad de las secciones de la obra o de los ensayos que la conforman.</p>

## PREMIOS PARA ENSAYO

**Primer lugar:** \$10,000.00  
(Diez mil pesos 00/100 M.N.)

**Segundo lugar:** \$6,000.00  
(Seis mil pesos 00/100 M.N.)

## DRAMATURGIA (ANTES TEATRO)

Especificaciones	Criterios específicos de evaluación
<p>Los equipos podrán presentar una obra de teatro inédita cuyo número de actos sea libre.</p> <p>Las propuestas no deberán ser adaptaciones de otras obras de dramaturgos, novelistas o autores de otros géneros literarios. Tampoco deberán haber sido montadas o representadas.</p> <p>Las propuestas deberán presentarse organizadas por actos y señalando el tiempo para su escenificación.</p> <p>La extensión mínima será de 20 cuartillas y máxima de 80.</p>	<p>Las propuestas deberán ser producto de una co-creación, por lo que se valorará que la obra presente consistencia interna en la trama.</p>

## PREMIOS PARA DRAMATURGIA

**Primer lugar:** \$10,000.00  
(Diez mil pesos 00/100 M.N.)

**Segundo lugar:** \$6,000.00  
(Seis mil pesos 00/100 M.N.)

**Para todas las subcategorías el máximo número de integrantes es 4**

**Cierre de la categoría:  
18 de agosto de 2023**

# 9. PERFORMANCE Y ARTES VIVAS

Esta categoría busca poner en valor los procesos de creación en el campo de las Artes Vivas – danza, performance, teatro, música y experimentaciones sonoras, artes mediales, experimentaciones plásticas y visuales. Pueden participar creadoras y creadores cuyas prácticas artísticas otorguen protagonismo al cuerpo como dispositivo de acción y puesta en escena, intervención pública y documentación.

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

La propuesta deberá enviarse en formato MP4 o MOV con los créditos de los realizadores (en todos los casos se podrán diferenciar las autorías individuales).

El documento PDF que justifique la propuesta deberá conceptualizar y describir la propuesta, de modo que permita comprender el planteamiento discursivo, producción, croquis o bocetos referentes a la puesta en escena, número de participantes y otros detalles relacionados con la dramaturgia de la misma. Además, deberá estar acompañado de materiales audiovisuales que contribuyan a comprender y evaluar la acción, describir, si se posee, las propuestas realizadas anteriormente y que guarden relación con la propuesta presentada, también los posibles escenarios o foros en los que se pueda presentar y presupuesto detallado de producción.

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN



Pertinencia y relevancia de la propuesta con el objetivo de la convocatoria, el uso de lenguajes innovadores, coherencia del proyecto en relación al uso del espacio, uso de tecnologías como instrumentos de creación y el fomento en formatos interdisciplinarios o transmediales: piezas escénicas, digitales, performance, intervenciones digitales, interactivas, entre otras.

## PREMIOS

Se otorgarán dos primeros y dos segundos lugares con los siguientes montos:

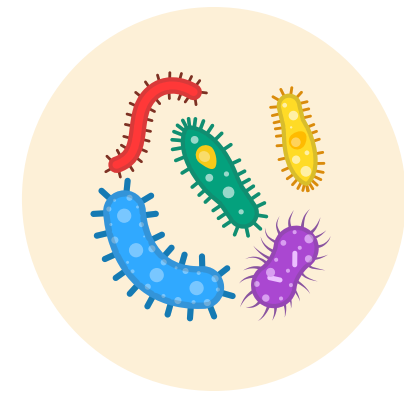
**Primer lugar:** \$20,000.00  
(Veinte mil pesos 00/100 M.N.)

**Segundo lugar:** \$15,000.00  
(Quince mil pesos 00/100 M.N.)

**Máximo número de integrantes:**  
**Justificar de acuerdo a producción**

**Cierre de la categoría:**  
**18 de agosto de 2023**

# 10. MATERIALES DE DIVULGACIÓN DE INVESTIGACIONES DE CIENCIAS EXACTAS, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



En esta categoría podrán participar materiales escritos, audiovisuales, productos físicos, artísticos que acerquen al público en general a un tema de investigación de corte científico, social y humanista que se haya realizado dentro de la UAM.

Todo material deberá basarse en investigaciones realizadas en la UAM. Aprobadas por un comité, consejo, jurado o haber sido dictaminadas favorablemente para su publicación. Se deberá adjuntar documento probatorio.

Deberá señalarse la fuente original de la investigación y ser de la autoría de las personas que conforman el equipo.

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A continuación, se describen los **seis tipos de materiales que se recibirán en esta categoría** y las especificaciones para entrega de cada una de ellas:

### • INFOGRAFÍAS

- Dimensión tabloide (11x17 pulgadas o equivalente en pixeles).

- En formato digital (PDF).
- Las ilustraciones de las infografías deberán enviarse por separado, como complemento, en formato PNG.
- Deberá estar acompañado de ilustraciones originales alusivas a la investigación elegida.
- Mínimo 6 infografías por grupo.

### • VIDEOS

- De máximo 3 minutos de duración.
- En formato digital (MP4 o MOV).
- De peso máximo de 1 Gb.
- Mínimo 2 videos por grupo.

### • CÁPSULAS DE AUDIO

- De máximo 3 minutos de duración.
- En formato digital (MP3, AIFF o WAV).
- De peso máximo de 300 Mb.
- Mínimo 5 cápsulas por grupo.

### • MANUAL DE EXPERIMENTOS O ACTIVIDADES LÚDICAS

- De hasta 5,000 palabras.
- Mínimo 3 experimentos o actividades.

- Para alumnado de secundaria o bachillerato.
- Deberán utilizar exclusivamente materiales que se puedan adquirir en un supermercado (no tiendas especializadas) y que no sean tóxicos.
- Deberá incluir resumen, introducción, objetivos, pasos, resultados y duración.
- Deberá estar acompañado de ilustraciones originales alusivas a las actividades o experimentos.
- La entrega es en formato editable (.doc o similares).

#### • **OBRAS DE INTERACCIÓN ENTRE CIENCIA Y ARTE**

- La obra deberá realizarse de forma digital.
- Texto que explique la relación entre la ciencia y el arte y el trabajo interdisciplinario realizado para generar la obra con un mínimo de 3,000 palabras.
- Si la obra es una producción plástica o instalación, se deberá presentar fotografías o videos ilustrativos de la pieza física.

#### • **ESCRITOS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, SOCIAL O HUMANÍSTICA**

- Para un público en edad de secundaria, bachillerato o licenciatura.
- Cada escrito deberá tener un máximo de 500 palabras.
- Deberá integrar un diseño gráfico original alusivo a las temáticas.

- 10 escritos mínimo por grupo.
- La entrega es en formato editable (.ai, .svg o similares).

## **CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación se aplicarán de acuerdo con las características de los materiales de cada subcategoría, tales como: originalidad, adecuación de los materiales al público objetivo, calidad y veracidad del material relativo a la investigación utilizada como fuente, la amalgama de diferentes disciplinas en la propuesta final (interdisciplina), así como mecanismos que den acceso al mayor número de grupos vulnerables o subrepresentados a los materiales.

## **PREMIOS**

### **INFOGRAFÍAS**

**Primer lugar:** \$15,000.00  
(Quince mil pesos 00/100 M.N.)

**Segundo lugar:** \$10,000.00  
(Diez mil pesos 00/100 M.N.)

### **VIDEOS**

**Primer lugar:** \$20,000.00  
(Veinte mil pesos 00/100 M.N.)

**Segundo lugar:** \$15,000.00  
(Quince mil pesos 00/100 M.N.)

### **CÁPSULAS DE AUDIO**

**Primer lugar:** \$15,000.00  
(Quince mil pesos 00/100 M.N.)

**Segundo lugar:** \$10,000.00  
(Diez mil pesos 00/100 M.N.)

### **MANUAL DE EXPERIMENTOS O ACTIVIDADES LÚDICAS**

**Primer lugar:** \$15,000.00  
(Quince mil pesos 00/100 M.N.)

**Segundo lugar:** \$10,000.00  
(Diez mil pesos 00/100 M.N.)

### **OBRAS DE INTERACCIÓN ENTRE CIENCIA Y ARTE**

**Primer lugar:** \$20,000.00  
(Veinte mil pesos 00/100 M.N.)

**Segundo lugar:** \$15,000.00  
(Quince mil pesos 00/100 M.N.)

### **ESCRITOS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, SOCIAL O HUMANÍSTICA**

**Primer lugar:** \$15,000.00  
(Quince mil pesos 00/100 M.N.)

**Segundo lugar:** \$10,000.00  
(Diez mil pesos 00/100 M.N.)

**Máximo número de integrantes: 10**

**Cierre de la categoría:  
18 de agosto de 2023**

laUAMmx



# *¡éñtrale!*

**cambio.uam.mx**

SON TIEMPOS ✓ DE  
CAMBIO EN CASA ▲

laUAMmx

